

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Ingeniería Informática			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD 1: COMPUTACIÓN Y SISTEMAS INTELIGENTES	SISTEMAS INTELIGENTES	3º	6º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los horarios de tutorías del profesorado, su correo electrónico, teléfono y despacho pueden consultarse en: <a href="http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores">http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores</a>	Foro de clase de teoría y foro de clase de prácticas a través de PRADO, correo electrónico, video llamadas a través de Google Meet.
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No se realizado ninguna adaptación	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b> (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>Las clases de teoría se grabarán usando Google Meet y se pondrán a disposición de los estudiantes en PRADO con antelación, en el horario de clase se hará un repaso de las grabaciones correspondientes a la clase que se imparte, insistiendo en los puntos más importantes y se resolverá cualquier duda o problema que haya surgido.</li><li>Los seminarios de las clases de prácticas se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes con antelación en PRADO, en el horario de clase se resolverán dudas y se darán las indicaciones correspondientes a las realizaciones de las prácticas.</li></ul>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</b> (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



### Convocatoria Ordinaria

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva (que representa el 30% de la nota final) mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR) y se evaluará la entrega mediante PRADO de problemas propuestos (que representa el 20% de la nota final), que podrán ser defendidos si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluarán tres prácticas durante el curso que se entregarán en PRADO, y la nota será la media de la nota obtenida en cada práctica. Cada práctica podrá ser defendida si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR).

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de tres prácticas que se realizará mediante PRADO, y la nota será la media de la nota obtenida en cada práctica. Estas prácticas podrán ser defendidas si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR).



La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de tres prácticas que se realizará mediante PRADO, y la nota será la media de la nota obtenida en cada práctica. Estas prácticas podrán ser defendidas si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

#### **RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- 

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La evaluación se regirá por la normativa existente en vigor a fecha de examen en la Universidad de Granada y las disposiciones adicionales concretadas en <http://covid19.ugr.es> y <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas

